

# PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL VALLE DE COMAYAGUA FASE COMPLEMENTARIA

## ACTA DE VISITA DE CAMPO Y REUNIÓN INFORMATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-AMC-PASVCFC-003/2021

### “Construcción de Obras para las Redes de Distribución de Lejamani (Lote No. 1) y Ajuterique (Lote No. 2)”

En la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua, siendo las 9:00 de la mañana, del día martes 06 de julio de 2021, contando con la presencia de la Ingeniera **JESLY DELCID**, de la Gerencia del Prestador de Servicios de Aguas de la Sierra de Montecillos, Ingeniero **FABRICIO DELCID**, Técnico en Infraestructura del PASVCFC y el Ingeniero **EDUARD MENJÍVAR** Gerente de Programa del PASVCFC, reunidos en el Salón de Reuniones del Programa de Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua Fase Complementaria, se inició con la reunión programada para la Visita de Campo al Sitio de las Obras, tal y como quedó establecido en el Documento de Licitación para el proyecto en referencia.

Se contó con la participación de representantes de las siguientes empresas precalificadas:

No.	Nombre de la empresa
1	Diseño, Construcción y Servicios Técnicos S.A. de C.V. (DICONSET)
2	Servicios de Diseño y Construcción S. de R.L. de C.V. (SERDICON)
3	Constructora Lempira S. de R.L.
4	Constructora SERPIC S. de R.L. de C.V.
5	Construcciones Cerrato y Asociados (COCESA)
6	Constructora SATO S. de R.L. de C.V.
7	Construcciones e Inversiones CRACO S. de R.L. de C.V.

Se inició con la presentación de los miembros del Equipo de Gestión del Programa y del Equipo del Prestador de Servicios Aguas de la Sierra de Montecillos, posteriormente se dio a conocer las generalidades del Programa de Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua Fase Complementaria, así como la descripción de las obras a ser construidas, posteriormente se hizo una explicación de la forma de presentación de las ofertas, se hizo hincapié en las fechas y lugar para la presentación de las mismas. En el **Anexo I** de este documento se adjunta la presentación realizada

La reunión continuó con la visita al campo del terreno, se visitaron dos puntos específicamente el primero en el cruce de río en Lejamaní, obra correspondiente al Lote No. 1 y el otro sitio, en la plaza central de Ajuterique, correspondiente al Lote No. 2.

Durante la reunión y visita de campo se realizaron una serie de consultas, mismas que a través de esta acta se responden escrito, por lo que pasan formar parte integral de los Documentos de Licitación de este proceso.

El listado de respuestas recibidas y atendidas en el siguiente:

- 1. Considerando que la vigencia para la garantía de mantenimiento de ofertas es de 180 días y que en la cláusula IAO 1.2, establece que en ningún momento el plazo de obras deberá superar el 31 de julio. ¿Se ha considerado suficiente tiempo para la construcción de obras teniendo en cuenta que siempre habrá imprevistos durante la construcción?**

R/ Se aclaró que, aunque el tiempo de la vigencia de la garantía de mantenimiento de oferta sea de 180 días calendario, la Administración es consciente que una vez recibidas las ofertas se dará prioridad a la revisión de las mismas, a fin de poder seleccionar al oferente ganador en el menor tiempo posible, respetando en todo momento el debido proceso para este tipo de contrataciones.

- 2. De todos es conocido, la constante alza en los precios de los suministros, considerando que el PVC es uno de los insumos significativos en el contrato y está incrementando constantemente, ¿Se ha considerado en la base de la licitación o en el contrato incluir el escalamiento de precios?, teniendo en cuenta que la legislación hondureña establece que, para contratos mayores a seis meses, permite incluirla**

R/ No se ha considerado incluir el escalamiento de precios para este contrato, el Reglamento Operativo del Programa, documento que regula el uso y administración de los fondos derivados del Convenio de Financiación, establece que se otorgará incremento de precio únicamente a los contratos con una duración superior a los 18 meses calendario. Y al ser este contrato de 7 meses no se establece ni se reconocerá escalamiento de precios.

- 3. Considerando que los tiempos para la cotización de ciertos insumos son tardadas, ¿se podrá ampliar el plazo para la entrega de ofertas?**

R/ Dados los tiempos de ejecución que quedan del convenio, se recomienda no solicitar ampliación de plazo para la presentación de ofertas, ya que eso demorará las demás etapas del proceso y se pondrá en riesgo la terminación de las obras dentro del plazo previsto.

- 4. ¿Se podrán dividir las garantías o serán una sola?; ¿La presentación del sobre económico será uno solo o separado por Lote?**

R/ Como lo establece el Documento de Licitación (Bases), un oferente puede participar en uno o varios de los lotes objeto de la licitación, por lo que tiene la libertad de presentar una garantía por cada lote o presentar una sola para ambos lotes, lo que debe respetar es que dicha garantía sea de al menos el 2% del monto total de la oferta, así como la vigencia de la misma que deberá ser de al menos 180 días calendario, contados a partir de la fecha de presentación de ofertas. Por otro lado, por tratarse de ofertas por lotes se deberá presentar un sobre económico para cada uno de los lotes objeto de la licitación de forma individual.

**5. ¿Se puede presentar un único sobre técnico?**

R/ Efectivamente se puede presentar un único sobre técnico, con la salvedad que se debe identificar claramente en caso de participar en más de un lote, el equipo, personal clave y propuesta de plazos, de manera diferenciada para cada uno de los lotes ofertados.

Con la finalidad de facilitar el proceso de evaluación de las ofertas, se solicita insistentemente a los oferentes presentar la información de forma ordenada y foliada, atendiendo las instrucciones vertidas en el Documento de Licitación. Igualmente, el oferente debe limitarse a presentar en su propuesta técnica únicamente el personal y el equipamiento que ha sido requerido, para efectos de evaluación.

**6. ¿Cómo deben ser presentadas las ofertas?**

R/ Las ofertas se entregarán en dos sobres separados, el primero que deberá contener la información Técnica-Legal denominada "PROPUESTA TÉCNICA", el segundo con la Oferta Económica denominada "PROPUESTA ECONOMICA".

Favor tener presente que el Documento de Licitación, indica que deben presentarse: Una (1) Oferta Original, dos (2) Copias en físico y Una (1) copia en electrónico de toda la oferta (USB). Favor no olvidar esta última ya que facilita la verificación de la información por parte del ente Cooperante.

**7. ¿La tubería que tiene comprada el proyecto como será entregada?**

R/ La tubería se encuentra localizada en dos bodegas en los cascos urbanos de Lejamaní y Ajuterique respectivamente, por lo que se hará una sola entrega al contratista. A partir de ese momento, será responsabilidad de éste, el cuidado y acarreo de la misma hasta el sitio de su colocación.

**8. En el listado de cantidades valoradas aparecen los conceptos de "Excavación de material No Clasificado" y "Excavación de material no clasificado con retroexcavadora", ¿Cuál es la diferencia?**

R/ Según Anexo 1. Especificaciones Técnicas, Apartado 4. MOVIMIENTOS DE TIERRAS, numerales 4.2 y 4.3; dice:

*Excavación Material No Clasificado*

*"Esta actividad consistirá en la excavación con peón de todo material especificado en el numeral 4.1.3, sea suelo o consolidado, La excavación se realizará de acuerdo a las líneas, niveles y pendientes indicados en los planos de construcción, debiéndose construir rectos, uniformes y de acuerdo a las dimensiones mostradas en los mismos.*

*Cualquier excavación adicional realizada por EL CONTRATISTA bajo los niveles especificados en los planos que no haya sido ordenada previamente por LA SUPERVISION, no será reconocida en pago a EL CONTRATISTA y el costo del relleno compactado para llegar al apuntado nivel, correrá por cuenta de EL CONTRATISTA.*

*La excavación de material no clasificado será considerada como la actividad dentro de la cual el corte de los suelos de todo el volumen planteado en los planos u ordenados por LA SUPERVISION, así como, la remoción de todos los materiales sobrantes de la actividad desde su ubicación en el sitio donde se ejecuta la obra hasta los sitios de disposición final.*

*La excavación de material no clasificado incluye la remoción de cualquier tipo de suelo tales como: arcilla, tierra negra, arena, grava, pizarra, tierra endurecida, arcilla esquistosa (Laja), arena movediza y piedras flojas en masa y todo el material de roca en lechos, depósitos estratificados, además de cualquier material saturado que este localizado bajo el nivel freático del sitio de la obra”*

*Excavación con Retroexcavadora (No Clasificado)*

*“Esta actividad consistirá en la excavación con maquinaria retroexcavadora o excavadora de oruga de todo material especificado en el numeral 4.1.3, sea suelo o consolidado, La excavación se realizará de acuerdo a las líneas, niveles y pendientes indicados en los planos de construcción, debiéndose construir rectos, uniformes y de acuerdo a las dimensiones mostradas en los mismos.*

*Cualquier excavación adicional realizada por EL CONTRATISTA bajo los niveles especificados en los planos que no haya sido ordenada previamente por LA SUPERVISION, no será reconocida en pago a EL CONTRATISTA y el costo del relleno compactado para llegar al apuntado nivel, correrá por cuenta de EL CONTRATISTA.*

*La excavación de material no clasificado será considerada como la actividad dentro de la cual el corte de los suelos de todo el volumen planteado en los planos u ordenados por LA SUPERVISION, así como, la remoción de todos los materiales sobrantes de la actividad desde su ubicación en el sitio donde se ejecuta la obra hasta los sitios de disposición final.*

*La excavación de material no clasificado con retroexcavadora incluye la remoción de cualquier tipo de suelo tales como: arcilla, tierra negra, arena, grava, pizarra, tierra endurecida, arcilla esquistosa (Laja), arena movediza y piedras flojas en masa y todo el material de roca en lechos, depósitos estratificados, además de cualquier material saturado que este localizado bajo el nivel freático del sitio de la obra”*

**9. ¿El relleno de las zanjas será contrapartida local?**

R/ No, todo el proyecto será responsabilidad del contratista de obras.

**10. En el caso de las reposiciones de aceras para las conexiones domiciliarias, no observamos reposición de cerámica, piedras, etc. Como será repuestos esos materiales**

R/ Solamente se ha considerado la reposición de elementos de aceras de concreto, se ha socializado con la comunidad que no habrá responsabilidad de reposición de piezas de cerámica u otros por la instalación de las conexiones domiciliarias.

**11. Los suministros de pegamento, lija, teflón, permatec, etc. Para la instalación ¿dónde deberemos incluirlos?**

R/ Todos los insumos necesarios para la colocación de la tubería se deberán incluir en la ficha de costos unitarios de “Instalación de tubería”.

En el caso de accesorios, EL CONTRATISTA deberá de estimar todos los materiales necesarios para la instalación dentro del listado de materiales según sus rendimientos en la línea de Herramienta Menor

**12. No se observa la actividad del desvío de la fuente en el cruce del río ¿Cómo se reconocerá el pago esta actividad?**

R/ Esta actividad se planificó realizarla durante época de verano, donde el caudal presente es muy inferior al que se ha observado al momento de la visita. Sin embargo, en caso de requerirse desvío de la fuente, deberá ser una actividad a negociar a través de Orden de Cambio durante la ejecución del contrato de obras.

**13. ¿Tiene Licencia Ambiental el Proyecto?**

R/ Se encuentra en trámite de renovación en este momento.

**14. ¿Cómo se Pagarán las Excavaciones al momento de la Ejecución de la Obra?**

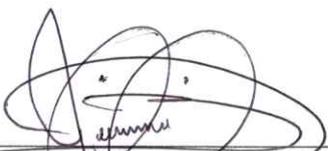
R/ Se realizará respetando los anchos y profundidades establecidas en el Ítem 4.1.4 Requerimientos y Previsiones para Excavaciones de Material, 4.2.1 Generalidades, Documento Especificaciones Técnicas Generales, Adjunto en los documentos de licitación. La supervisión dará su visto Bueno y analizará los casos en los que sea Necesario considerar algún cambio en el dimensionamiento de Zanjas, previo Sustento Técnico en cada caso.

La visita finalizó a las 11:35 am.

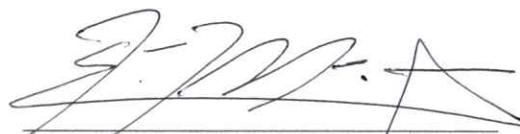
Se anexa listado de asistencia, con las firmas de todas las personas que asistieron a la visita de campo y reunión informativa, en representación de los oferentes precalificados.

En fe de lo actuado, se firma la presente acta, en ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua, a los 06 días del mes de julio de 2021,

Atentamente,

  
Ing. Jelsy Delcid  
Gerente Prestador ASM

  
Ing. Fabricio Delcid  
Ingeniero del Equipo de Gestión

  
Ing. Eduard Menjivar Amaya  
Gerente/Equipo de Gestión

# Programa de Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua Fase Complementaria

fppt.com

## Objetivo del Programa

### General

Mejorar las condiciones de vida de la población de las comunidades del Nor Oeste del Valle de Comayagua, a través de la ejecución de un proyecto integral que garantice el acceso a servicios de calidad en agua y saneamiento, la seguridad jurídica de los sistemas, la protección ambiental; con la participación de todos los actores dentro de un enfoque de gestión integrada de recurso hídrico.

fppt.com

# Licitación Pública Nacional

No: LPN-AMC-PASVCFC-003/2021

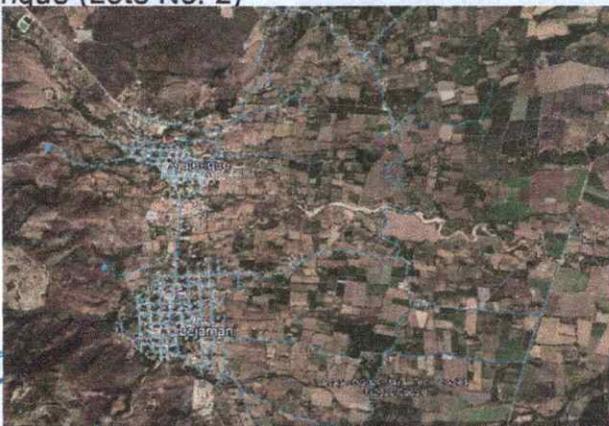
«Construcción de Obras para las Redes de Distribución de Lejamaní (Lote No. 1) y Ajuterique (Lote No. 2)»



fppt.com

## Obras a construir

- Aproximadamente 50.67Km de red de distribución en Lejamaní (Lote No. 1)
- Aproximadamente 51.48Km de red de distribución en Ajuterique (Lote No. 2)



fppt.com

## Fechas de la Contratación

- Fecha Publicación: **Viernes 25 / Jun / 2021**
- Fecha Visita Campo: **Martes 06 / Jul / 2021 (IAO 10.3)**
- Fecha Máxima para Consultas: **09 / Jul / 2021 (IAO 10.1)**
- Fecha Máxima para Entrega Ofertas: **Viernes 23 / Jul / 2021 a las 11:00 am (IAO 22.1)**
- Garantía de Mantenimiento Oferta: **2%** monto de la Oferta (IAO 18.2)
- Vigencia Garantía Mantenimiento Oferta: **180** días calendario (IAO 18.3)

fppt.com

## Presentación de Ofertas

- Lugar y hora de entrega: El Salón de Regidores, Segundo Piso del Edificio de la Alcaldía Municipal de Comayagua, Barrio San Francisco, frente a Plaza Central "León Alvarado"
- Las ofertas se entregarán en dos sobres separados, el primero que deberá contener la información Técnica-Legal denominada "PROPUESTA TÉCNICA", el segundo con la Oferta Económica denominada "PROPUESTA ECONOMICA". (IAO 13.1 f)
- Una Oferta Original, dos Copias en físico y Una copia en electrónico de toda la oferta (USB). (IAO 20.1)

fppt.com

## Sobre 1 (IAO 13.1 f)

- **Rotulado como Propuesta Técnica deberá contener.**
  - La Carta de Presentación de la Propuesta Técnica (Sección III, Formulario No.1)
  - Información Legal y Financiera sobre la Calificación del Oferente (Sección III, Formularios No.2, No. 3, No.4, No.5, No. 8, No. 10, No.11, No. 12)
  - Formularios del personal requerido (Sección III, Formulario No. 6)
  - Formularios de equipo requerido (Sección III, Formulario No. 9)
  - Programa de Avance de Obra (Sección III, Formulario No 14)
  - Propuesta de los trabajos que se subcontratarán e información de los subcontratistas.

fppt.com

## Sobre 2 (IAO 13.1 f)

- **Rotulado como Propuesta Económica deberá contener**
  - La Carta de presentación de propuesta económica debidamente firmada y sellada por el representante legal (Sección III, Formulario No. 13).
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta de la propuesta presentada, en base a lo definido en la cláusula 18 de las IAO
  - Fichas unitarias de las actividades de obra (Sección III, Formulario No. 15 (15.1 y 15.2)
  - Listado de Cantidades valorado (Según cantidades de Sección VIII)
  - Presupuesto por insumos (indicando costo unitario del insumo, cantidad a suministrar y coste total) (Sección III, Formulario N°.18)
  - Monto y detalle de los trabajos que se subcontratarán e información de los subcontratistas
  - Cualquier otro documento que se solicite a los Oferentes completar y presentar, según se especifique en los DDL

fppt.com

## Consideraciones Adicionales

- Los ofertantes podrán presentar su oferta por uno o por ambos lotes, si es el caso, las ofertas deberán incluir la totalidad de los ítems de las obras incluidas en cada lote (IAO 14.1).
- El oferente tiene la libertad de presentar una sola garantía por todos los lotes en los que decida participar o presentarlas de manera individual por cada lote en el que desee participar (IAO 18.3)
- Dado los tiempos para la Ejecución del Programa HND-018-B, hay tiempo justo para la ejecución de las obras.
- Personal Profesional Según las disposiciones de las Bases de la Licitación

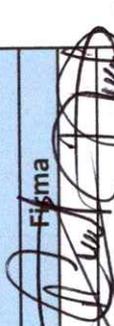
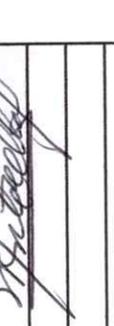
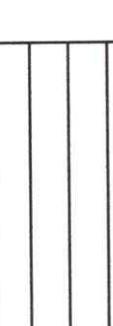
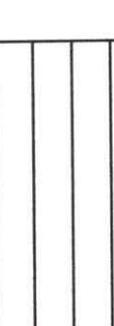
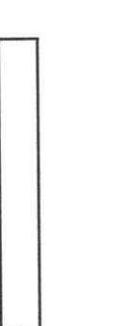
fppt.com

Muchas Gracias!

fppt.com



Fecha: 06/Julio/2021

CONSTRUCCION REDES DE DISTRIBUCION DEL CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LEJAMANÍ Y AJUTERIQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA						
No	Nombre	Empresa Representante	# Identidad	Telefono	Firma	
1	Hector Felipe Calix	DE CUNSEY	1501-1905-00725	9991-40-87		
2	Carlos Roberto Caballero	SERDICON	1601-1968-00259	9880 40 42		
3	Jose Luis Pineda	LEMPIRA	0615-1963-00003	9992-8972		
4	Paul Alexander Alvarez Durón	SERDICON	0001-1903-10021	97197115		
5	Hyol Enoc Lopez Garcia	Construccion Serpac	0102-1996-00241	9842-6001		
6	Paul Aristides Lopez Aguilar	Construcciones Coranto	0302-1990-00022	97977145		
7	CARLOS MIGUEL EMBUES SANCHEZ	CONSTRUCTORA SATO	0801-1994-01296	8866-8456		
8	Blasco Antonio Coche Flomosa	Construcciones e Intervenciones CARGO	1001-1998-00007	31713139		
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						